Itagüí, 16 de diciembre 16 de 2023

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR.4528199** DURANTE EL MES diciembre 2023

INFORME No **11**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Paula Milena Isaza Ossa	
Objeto del Contrato:	5_9201_93 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA PERTENECIENTES A LA RED DE CONOCIMIENTO INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.4528199	
Contratista:	SANDRA MILENA PEREZ ARDILA	
Valor del Contrato:	$ 42.880.154	
Fecha de inicio:	2/3/2023	
Fecha de terminación:	9/2/2023	
Número de la póliza	65-46-101032649	Vigencia: Desde: 2/1/2023 Hasta: 12/31/2023

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición	X		14065783
4	Prórroga	X		103 dias, del 03/09/2023 al 15/12/2023
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad: Se realiza tramite de justificación, adición y demás soportes requeridos en modificación del proceso establecido en plataforma secop II			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora: Mayo 2023
	Vigencia Final Póliza: abril 2024		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 42.880.154
Pago mensual:	4096830
Valor Total pagado:	$ 42.880.154
Saldo financiero a ejecutar:	$ 0

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de noviembre 9/2/2023 (Nro 67310272 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 204.900	Pensiones 262.200	ARL 8.600	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO		NO		NO	
Disciplinarios	NO		NO		NO	
Fiscales	NO		NO		NO	
Policía y Convivencia	NO		NO		NO	
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO		NO		NO	

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	En el portafolio de instructor se habilito una carpeta con las actas relacionadas con las competencias transversales FICHA 2521968 FICHA 2521969 FICHA 2455234	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/smpereza_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%20SANDRA%20P%C3%89REZ%20TITULADA%20VIRTUAL?csf=1&web=1&e=Bk1ZtC	
2.	.2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	

3.	3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	
4.	4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	La ejecución de la formación se orienta de acuerdo con el desarrollo curricular y el proyecto formativo en cada una de las fichas asignadas FICHA 2834413 FICHA 2521968 FICHA 2521969 FICHA 2834832 JUAN PABLO	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/smpereza_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%20SANDRA%20P%C3%89REZ%20TITULADA%20VIRTUAL?csf=1&web=1&e=zBNpaP	
5	5) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Las estrategias implementadas en la formación de las fichas asignadas son: Acompañamiento continuo a los aprendices, retroalimentación de las actividades, foros, encuentros virtuales. Entre otros, para las fichas: FICHA	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/smpereza_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%20SANDRA%20P%C3%89REZ%20TITULADA%20VIRTUAL?csf=1&web=1&e=zBNpaP	

		2834413 FICHA 2521968 FICHA 2521969 FICHA 2834832 JUAN PABLO				https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/smpereza_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%20SANDRA%20P%C3%89REZ%20TITULADA%20VIRTUAL?csf=1&web=1&e=zBNpaP	
6	6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	REUNIÓN sennova SEMANALMENTE PROGRAMADAS POR DIEGO PULGARIN	X			Evidencia relacionada con la primera reunión de proyectos de investigación 3 anexo participación en proyectos de investigación sennova. https://drive.google.com/drive/folders/10JlKHhuFeURv5iTpbLpJsiwTGMa_gZ1Z?usp=sharing	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes	el reporte Fue agregado a las evidencias del portafolio de instructor.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/smpereza_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLI	

	de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina					O%20INSTRUCTOR%20SANDRA%20P%C3%89REZ%20TITULADA%20VIRTUAL?csf=1&web=1&e=zBNpaP4	
8	8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	
9	9) Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos	Se verifico que todos los aprendices estén asociados a la ruta de aprendizaje Se notificó a la coordinadora Paula Isaza, el estado de las fichas en el mes de octubre de 2023. Estas evidencias reposan en el portafolio de instructor.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/smpereza_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%20SANDRA%20P%C3%89REZ%20TITULADA%20VIRTUAL?csf=1&web=1&e=zBNpaP	.

	en el registro de la información						
11	11) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	
12	12) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Una vez iniciada la formación se aclara a los aprendices cuáles serán las normas de convivencia implementadas durante la formación	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/smperez	
13	13) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	
14	14) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las	Se realizó el curso de seguridad y salud en el trabajo y discapacidad en el aplicativo si contratistas	X			Los certificados fueron entregados en el informe contractual de marzo, igualmente se pueden verificar en	

	convocatorias que el centro programa.					https://contratistas.sena.edu.co/wplogin.a	
15	15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoyo al centro de formación en la promoción del portafolio, constantemente estoy publicando en mi wasap personal las constantes ofertas educativas que ofrece el centro	X			5 anexo: promoción del portafolio de servicios del centro	
16	16) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	
17	17) Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas: Encuentros virtuales Acompañamiento continuo Retroalimentación de actividades Videos explicativo	X			http://sena.territorio.la/videoconferencias.php?meetingId=1727232-31&serverKey=0 https://sena-bbb.territorio.la/playback/presentation/2.3/406cbfcfad0ac37d6ebee53f17790049addd52b5-1701457679566	

18	18) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	
19	19) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	acompañamiento DEL EQUIPO DE BIENESTAR AL APRENDIZ en el proceso de inducción para la ficha 2834413	X			http://sena.territorio.la/videoconferencia	
20	20) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	
21	21) Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se	En el portafolio de instructor existe una carpeta con las listas de chequeo de las fichas asignadas. FICHA 2521968 FICHA 2521969 ficha 2834413	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/smpereza_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%20SANDRA%20P%C3%89REZ%	

	encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014).					20TITULADA%20VIRTUAL?csf=1&web=1&e=zBNpaP	
22	22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	La norma esta vigente hasta 23 diciembre de 2023	X			https://certificados.sena.edu.co/	
23	.23) Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	
24	24) Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del	El pago a la seguridad social se encuentra al día, él fue pagado a través de la plataforma ARUS: Colpensiones Sura Positiva	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/smpereza_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%20SANDRA%20P%C3%89REZ%20TITULADA%20VIRTUAL?csf=1&web=1&e=zBNpaP	

	contrato, permitiendo su verificación.						
25	25) Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	
26	26) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cierre de etapa lectiva para las FICHA 2521968 y FICHA 2521969 Verificación de Resultados de aprendizaje aprobados para todas las competencias, según el avance del cronograma, para todas las fichas de la cual soy instructora vocera.				https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/smpereza_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%20SANDRA%20P%C3%89REZ%20TITULADA%20VIRTUAL?csf=1&web=1&e=zBNpaP	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 16 días del mes de diciembre de 2023

Paula Milena Isaza Ossa

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4528199 de 2023